

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
ADM. Y FINANZAS

DECRETO N°: 1 1 5 0 /

EN CONCON, 22 MAY 2018

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

- A. Las facultades que me confieren la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B. Las facultades emanadas de la Ley 19.880, Artículo N° 3.-
- C. La Ley N°19.886, de Compras y Contrataciones Públicas y su Reglamento N°250, artículo 10, numeral 8 "Si las contrataciones son iguales o inferiores a 10 UTM. En este caso el fundamento de la resolución que autoriza dicha contratación se referirá únicamente al monto de la misma".
- D. Decreto Alcaldicio N° 1077 de fecha 11 de Mayo del 2018, donde se llama a cotizar "Tres Ofrendas Florales para los desfiles".
- E. Solicitud de cotización a tres proveedores N° ID 2594-127-FR18, denomina "Tres Ofrendas Florales para los desfiles" de fecha de publicación 11 de Mayo del 2018.-
- F. Cuadro de evaluación "Tres Ofrendas Florales para los desfiles".
 - 1.- 2594-128-CT18: Maria Francisca RUT:14.574.418-0
 - 2.- 2594-129-CT18: Tatiana RUT: 11.824.871-6
 - 3.-2594-130-CT18: Comercializadora y Distribuidora Claudia Berrios Salgado EIRL RUT: 76.211.289-2

DECRETO:

1.-ADJUDIQUESE, la Propuesta Pública ID 2594-127-FR18 denominada "Tres Ofrendas Florales para los desfiles", al Proveedor Tatiana Pamela Berrios Salgado RUT: [REDACTED] D 2594-129-CT18, por un monto total de \$ 420.000.- Iva Incluido, según el siguiente detalle:

- 1) Ofrenda desfile Homenaje a las Glorias Navales \$ 117.647 más IVA
- 2) Ofrenda desfile Homenaje Aniversario de Concon \$ 117.647 más IVA
- 3) Ofrenda desfile Fiestas Patrias \$ 117.647 más IVA.

2.- EMITASE, Orden de Compra correspondiente, a través del portal Sistema Mercado Público.

3.- IMPUTESE el gasto a la cuenta correspondiente.

4.-PROCEDASE, a la notificación respectiva del presente Decreto a través del Sistema de Información Mercado Público.

NOTÉSE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL



OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ
ALCALDE

OSG/MLEG/RVCF/NVP/nvp

Distribución:

1. Secretaría Municipal
2. Dideco
3. Administración y Finanzas
c.c. Adquisiciones

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado